



KPMG en México Huella de carbono organizacional 2016

Informe ejecutivo



Centro de
Análisis de Ciclo de Vida
y Diseño Sustentable





KPMG

GLOBAL MAP

Application Form

Section	Sub-section	Item	Description
Personal Information	Contact Details	First Name	John
		Last Name	Doe
Address	Street Address	123 Main Street	
	City	New York	
Demographic	Gender	Male	
	Date of Birth	1985-01-01	
Education	Level	Bachelor's Degree	
	Field of Study	Business Administration	
Experience	Industry	Finance	
	Years of Experience	5 years	
Professional Qualifications			
None			

Contenido

1. KPMG.	2
2. Definición del objetivo y el alcance.	3
3. Análisis del inventario.	4
4. Huella de carbono organizacional.	11
5. Recomendaciones.	13
Glosario.	15

Índice de Figuras

Figura 1. Número promedio de empleados en las tres oficinas evaluadas.	4
Figura 2. Empleados equivalentes de tiempo completo (FTE) en el periodo 2014-2016.	4
Figura 3. Inventario de Ciclo de Vida para el cálculo de la Huella de carbono de KPMG en México del año 2016.	5
Figura 4. Histórico de indicadores nacionales de consumo en KPMG en México.	7
Figura 5. Clasificación en “viajes cortos” y “viajes largos” del transporte aéreo en 2016.	7
Figura 6. Histórico de la gestión de residuos a relleno sanitario de KPMG en México.	8
Figura 7. Histórico de la gestión de residuos a reciclaje de KPMG en México.	8
Figura 8. Recuperación de aceite vegetal de KPMG en México en el periodo 2013-2016.	8
Figura 9. Comparación de gestión de residuos sanitarios 2015-2016..	9
Figura 10. Consumo de gases refrigerantes por oficina evaluada en el 2016.	9
Figura 11. Consumo anual de agua, electricidad, viajes en auto y papel por oficina evaluada en el periodo 2014-2016..	10
Figura 12. Porcentaje de contribución a la Huella de Carbono organizacional de KPMG en México en 2016 por aspecto evaluado.	11
Figura 13. Huella de carbono de KPMG en México en kg de CO ₂ eq en el periodo 2007-2016	12

KPMG en México es una de las Firmas multidisciplinarias líderes en servicios profesionales de Asesoría, Auditoría e Impuestos y Legal en el país. Consciente de su responsabilidad en la construcción de una sociedad sustentable, KPMG en México ha establecido una estrategia de responsabilidad corporativa y sustentabilidad como eje de su contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Pacto Mundial de las Naciones Unidas¹.

El ODS número 13 se refiere a la Acción por el clima, ante el cual KPMG en México ha estado comprometido desde hace diez años a través de la medición de su huella de carbono (HC) organizacional, determinada a través de un análisis de ciclo de vida (ACV).

El ACV es una metodología para calcular los impactos ambientales potenciales de productos y servicios de una forma integral. Aplicado a organizaciones se le conoce como ACV Organizacional, y considera todos los insumos utilizados (entradas), así como residuos y emisiones generados (salidas) en la realización de las actividades/operaciones de la organización. La sumatoria de los diferentes problemas ambientales que cuantifica el ACV se conoce como huella ambiental.



La HC se define como la suma de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a un producto o servicio en su ciclo de vida, expresada en equivalentes de CO₂ y basada en un ACV usando la categoría de impacto ambiental de cambio climático.²

La iniciativa Global Climate Response (GCR), es la evolución del exitoso programa de KPMG Global Green Initiative (GGI), para la contabilización y el reporte de emisiones, con la cual se logró una reducción de emisiones globales de 17% entre 2010 y 2015, superando la meta inicial de 15%³.

Adicionalmente, como parte de sus compromisos para la mitigación del cambio climático, KPMG en México participa desde 2015 en el Programa GEI México (de la Secretaría el Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, y la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable, CESPEDES), a través del cual voluntariamente contabiliza y reporta sus emisiones de GEI, lo cual le da oportunidad de desarrollar proyectos de reducción de emisiones GEI⁴.

La iniciativa GCR, fijó como nuevo año base para la contabilización de emisiones de GEI el 2016, por lo cual, en el presente informe se proporcionan al lector los indicadores y resultados relativos a ese año, así como los resultados históricos: año base (2007) y últimos tres años (2014-2016).

1-KPMG (2017) Informe Bienal de Sustentabilidad 2015-2016. Disponible en línea en: http://www.kpmgmexico.com.mx/internos/AF-2017/_pdf/bienal-sustentabilidad/informe-bianual-sustentabilidad.pdf

2-ISO TS 14067:2013: Gases de efecto invernadero – Huella de carbono de productos – Requisitos y guía para cuantificación y comunicación.

3-KPMG (2016) The global green initiative. Disponible en línea en: <https://home.kpmg.com/xx/en/home/about/citizenship/advancing-sustainability.html>

4-GEI México. (2010). Acerca del Programa GEI México. Recuperado el 9 de Junio de 2016, de

<http://www.geimexico.org/acerca.html>

2. Definición del objetivo y el alcance



El objetivo del presente estudio es calcular la HC organizacional de KPMG en México, así como identificar las actividades que tienen la mayor contribución y de esta manera, brindar recomendaciones para su reducción.

KPMG en México requiere de diferentes productos y servicios para llevar a cabo sus operaciones, por lo que la unidad funcional establecida para el estudio es:

- Realizar las actividades de KPMG en México durante el año calendario 2016 (enero a diciembre).



El alcance de este estudio comprende las tres principales oficinas de la Firma en México:

Cd. de México

Monterrey

Guadalajara



Las cuales concentran más de dos terceras partes del personal total que labora en KPMG México.



En este estudio, el cálculo del impacto ambiental potencial en cambio climático, se realizó con el **software de ACV SimaPro 8.**



3. Análisis del inventario



El número promedio anual de empleados en cada una de las oficinas para el período 2014-2016 se muestra en la Figura 1.

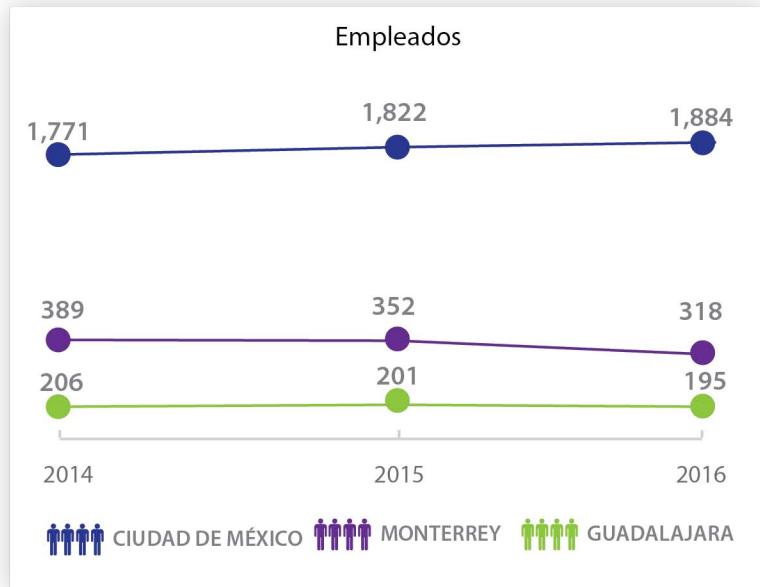


Figura 1. Número promedio de empleados en las tres oficinas evaluadas.

Uno de los indicadores operacionales de KPMG es el Empleado Equivalente de Tiempo Completo (FTE, por sus siglas en inglés). Este indicador se utiliza debido a que en KPMG labora personal bajo diversos esquemas de horario (medio y tiempo completo), y refleja el número de empleados de la Firma en base a un equivalente de empleados de tiempo completo.

La Figura 2 muestra el histórico de FTE's de KPMG en México.

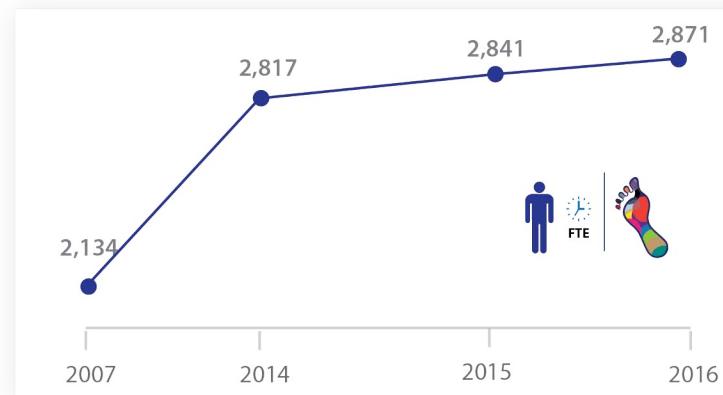
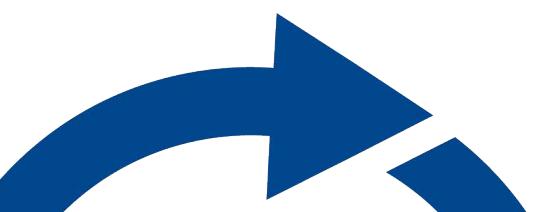


Figura 2. Empleados equivalentes de tiempo completo (FTE) en el periodo 2014-2016.

A partir de cuestionarios diseñados por CADIS, KPMG en México recopiló información sobre distintos indicadores relativos a las actividades de la organización durante el año calendario 2016.

Como parte de los indicadores medidos se encuentran el consumo de agua, electricidad, gas licuado de petróleo (L.P.), papel, consumo y emisión de gases refrigerantes; cantidad de kilómetros recorridos en avión y en auto, así como residuos generados llevados tanto a relleno sanitario (orgánicos, inorgánicos y sanitarios) como a reciclaje (papel, cartón, electrónicos, plástico PET y aceite vegetal).

El inventario del ciclo de vida (ICV) recopilado en 2016 para el estudio se muestra en la Figura 3.



Al aplicar un enfoque de ciclo de vida, se consideran los procesos relacionados con la producción de los insumos que KPMG en México requiere para el desarrollo de sus actividades. Por ejemplo, en relación a la electricidad, se consideran las emisiones de GEI asociadas a la generación, transmisión y distribución de la electricidad consumida por las oficinas de la Firma.

Obtención de materias primas y combustibles

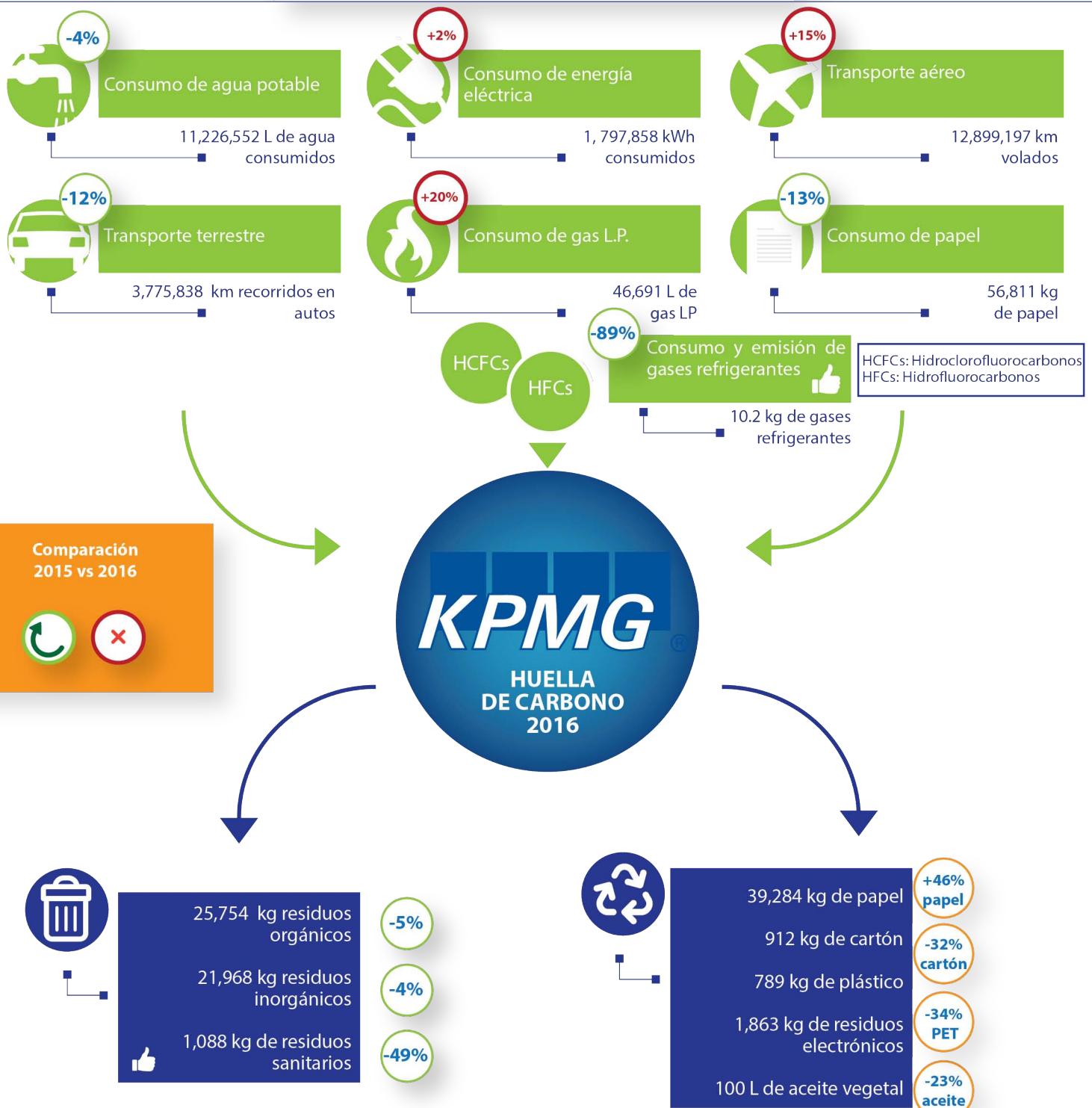


Figura 3. Inventario de Ciclo de Vida para el cálculo de la Huella de carbono de KPMG en México del año 2016.

Con respecto del 2015, en 2016 se registraron reducciones en el consumo de agua potable (-4%) y papel (-13%), así como en el transporte terrestre (-12%). Por otro lado, hubo un aumento en los indicadores de consumo de electricidad (+2%), transporte aéreo (+15%) y gas L.P. (+20%).

Para el rubro de transporte terrestre se tomaron en cuenta los kilómetros recorridos por los autos utilitarios y por los autos rentados (aquellos asignados a los Socios). En lo que respecta al rubro de transporte aéreo, se consideraron todos los vuelos realizados por los Socios y colaboradores de KPMG a nivel nacional

(solo para este indicador se consideraron las 18 oficinas existentes en México); los vuelos fueron contabilizados por segmentos de dos ciudades y clasificados en dos categorías: viajes largos (segmentos con una distancia mayor a 1600 km) y viajes cortos (segmentos con una distancia menor a 1600 km).

En la Figura 4, se presentan los indicadores anuales nacionales de consumo desde que inició la medición (en 2007) y luego comparando los últimos 3 años (2014-2016) con respecto al año base, a excepción del gas L.P., cuya cuantificación dio inicio en el año 2012.

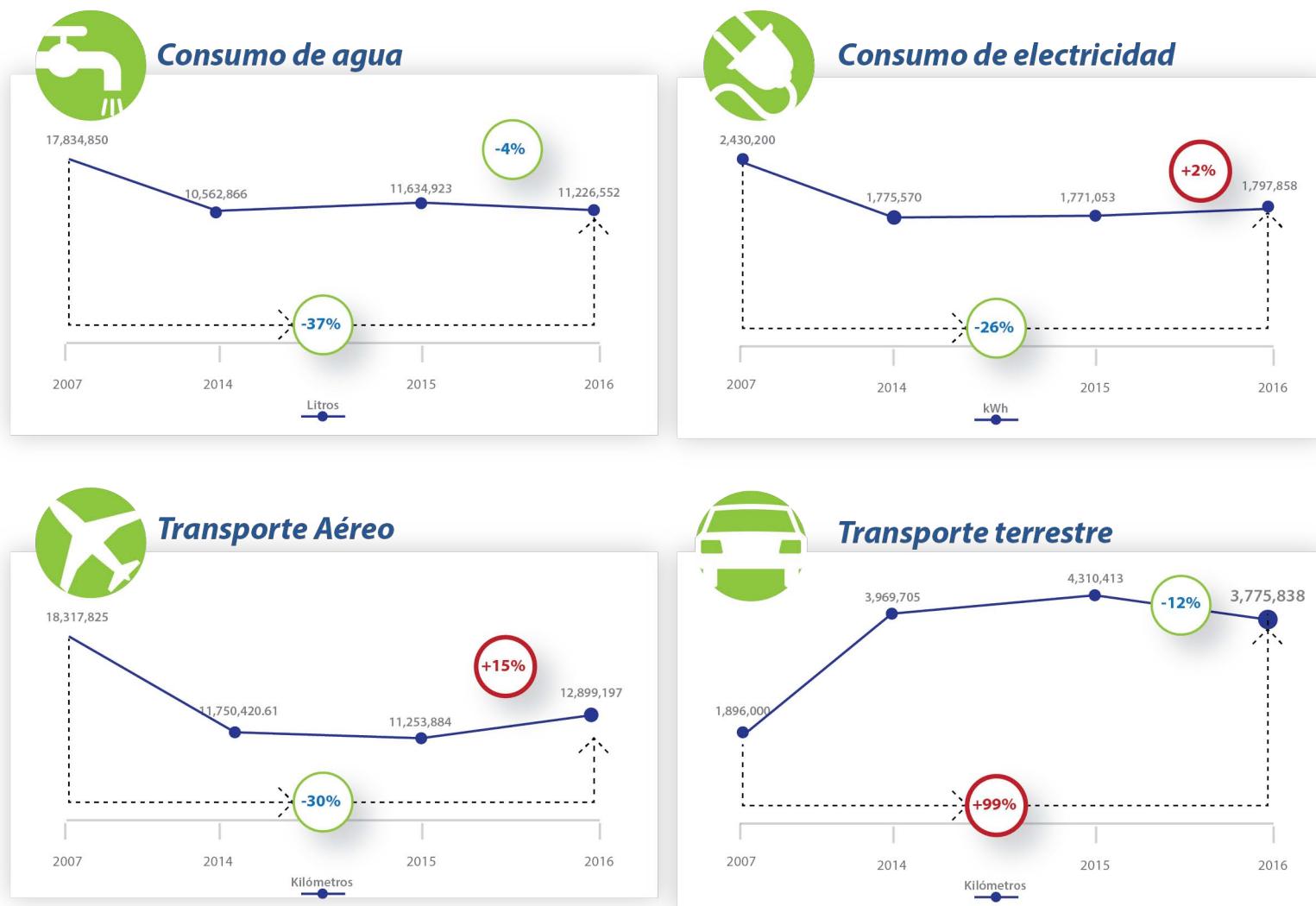


Figura 4. Histórico de indicadores nacionales de consumo en KPMG en México.



Consumo de gas L.P.



Consumo de papel



Figura 4. Histórico de indicadores nacionales de consumo en KPMG en México.

En 2016 se recorrieron un total de 12,899,197 km por vía aérea, de los cuales, el 44% (5,671,281 km) correspondió a vuelos menores a 1,600 km y el 56% (7,227,916 km) se realizó a través de vuelos de más de 1,600 km (Figura 5).

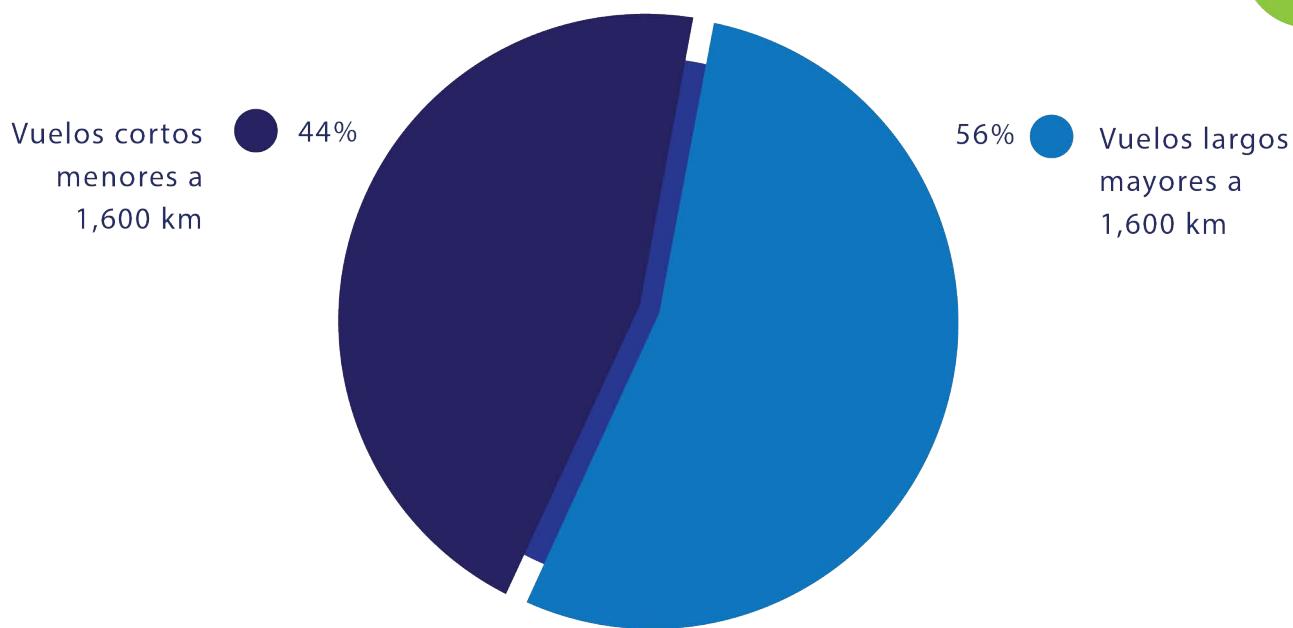


Figura 5. Clasificación en "viajes cortos" y "viajes largos" del transporte aéreo en 2016.

Los viajes redondos más frecuentes y que representaron el 26% de los km volados se realizaron entre la Ciudad de México y diferentes destinos nacionales como Monterrey, Guadalajara, Tijuana, Chihuahua, Ciudad Juárez, Mérida y Cancún. Dentro de los viajes internacionales frecuentes; que representaron el 17% de la distancia total recorrida, se encontraron los vuelos redondos entre la Ciudad de México y ciudades como Sao Paulo, Londres, Nueva York, Miami, Bogotá, Tokio y Santiago de Chile.



A continuación, se presentan los indicadores anuales de gestión de residuos. Los residuos enviados a relleno sanitario se muestran en la Figura 6 y los residuos reciclados en la Figura 7. Para ambos casos se muestra una comparación histórica (2012- 2016)*. Para cada caso se presenta la composición de los residuos en el año 2016.



Gestión de residuos a relleno sanitario

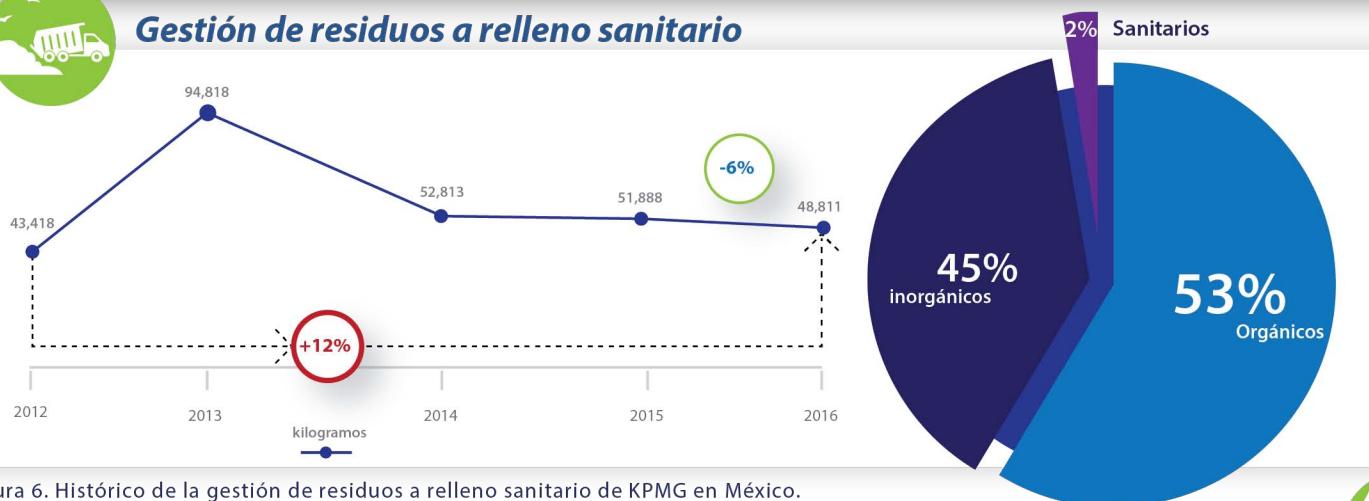
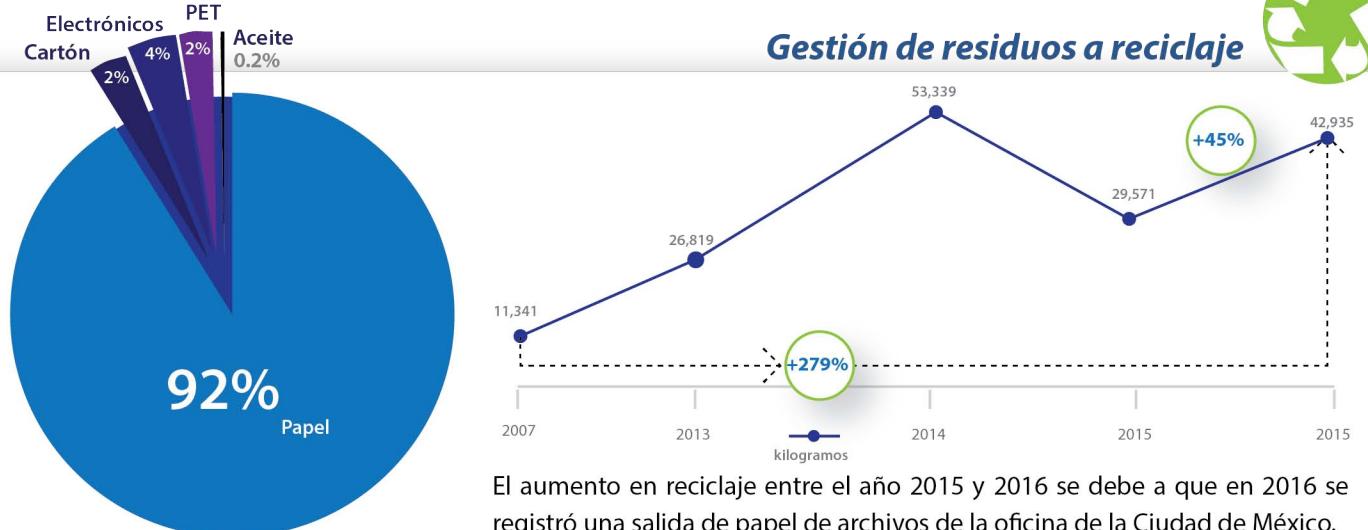


Figura 6. Histórico de la gestión de residuos a relleno sanitario de KPMG en México.



Gestión de residuos a reciclaje



El aumento en reciclaje entre el año 2015 y 2016 se debe a que en 2016 se registró una salida de papel de archivos de la oficina de la Ciudad de México.

Figura 7. Histórico de la gestión de residuos a reciclaje de KPMG en México.



Recuperación de aceite vegetal



El aumento en reciclaje entre el año 2015 y 2016 se debe a que en 2016 se registró una salida de papel de archivos de la oficina de la Ciudad de México.

El aceite vegetal utilizado en la cocina de la Cd. de México, es recuperado y reciclado por un tercero para la producción de biodiesel. En la Figura 8 se muestra la cantidad de aceite vegetal recuperado en el periodo 2013-2016**.

* El indicador de generación de residuos comenzó a cuantificarse de manera específica por tipo de residuo y por tipo de manejo a partir del año 2012.

** El indicador de aceite vegetal recuperado comenzó a cuantificarse a partir del año 2013.



Residuos sanitarios

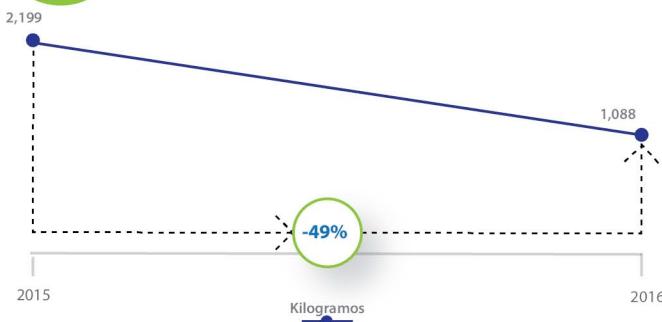


Figura 9. Comparación de gestión de residuos sanitarios 2015-2016.

En el año 2016, KPMG en México generó, separó y dispuso en el relleno sanitario 1088 kg de residuos sanitarios (toallas femeninas). En la Figura 9 se muestra la comparación con el año 2015, que es cuando se inició la medición de este indicador.

Consumo y emisión de gases refrigerantes

A raíz del reconocimiento internacional de que la emisión de ciertos gases refrigerantes puede agotar la capa de ozono y afectar el clima⁵, en septiembre de 1987, 24 países firmaron el Protocolo de Montreal, entre ellos México. Este protocolo establece medidas para limitar la producción y consumo; así como incentivar la eliminación gradual de ciertos refrigerantes catalogados como sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO)⁶. Dentro de los refrigerantes regulados por el Protocolo de Montreal se encuentran los del tipo hidroclorofluorocarbonos (HCFCs). Tal es el caso del refrigerante R22, cuyo uso en México, debe reducirse gradualmente a partir del 2013, hasta llegar a su completa eliminación en el año 2040⁷. En respuesta a las medidas del Protocolo de Montreal, los refrigerantes del tipo Hidrofluorocarbonos (HFCs) se han

posicionado como la alternativa más popular al uso de los HCFCs. Ejemplo de ello es el refrigerante R134a, utilizado actualmente como el mayor sustituto del R22, debido a que no agota de la capa de ozono y su contribución al cambio climático es menor.

Para el presente estudio se contabilizó la cantidad de gases refrigerantes emitida por fugas en las unidades de aire acondicionado y los sistemas de refrigeración de las tres oficinas, así como la producción del gas requerido para la recarga (Figura 10).

Los refrigerantes utilizados en las unidades de aire acondicionado son el R134a y el R22, mientras que el R404A se emplea en sistemas de refrigeración de alimentos en la oficina de Cd. de México.

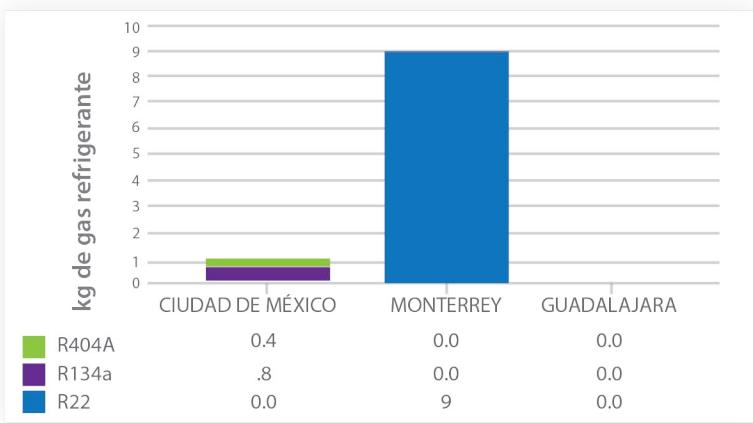


Figura 10. Consumo de gases refrigerantes por oficina evaluada en el 2016.

5- PNUMA, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2016). Secretaría del Ozono. Recuperado el 10 de Junio de 2016, de Manual del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la Capa de Ozono:

<http://ozone.unep.org/es/manual-del-protocolo-de-montreal-relativo-las-sustancias-que-agotan-la-capa-de-ozono/>

6-PNUMA, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2010). Recuperado el 10 de Junio de 2016, de Tratados internacionales para la protección de la capa de ozono:

<http://www.pnuma.org/ozone/Documentos/DiaOzono/tratados%20internacionales%20ozone.pdf>

7- Centro Mario Molina. (2008). Evaluación de los usos de HCFC en México en el sector de refrigeración y aire acondicionado 2008. Recuperado el 25 de Mayo de 2016, de http://centromariomolina.org/wp-content/uploads/2012/05/HCFCs-res_EJ_fin.pdf



El desglose de los indicadores de consumo por ciudad evaluados en el periodo 2014-2016 se presenta en la Figura 11.

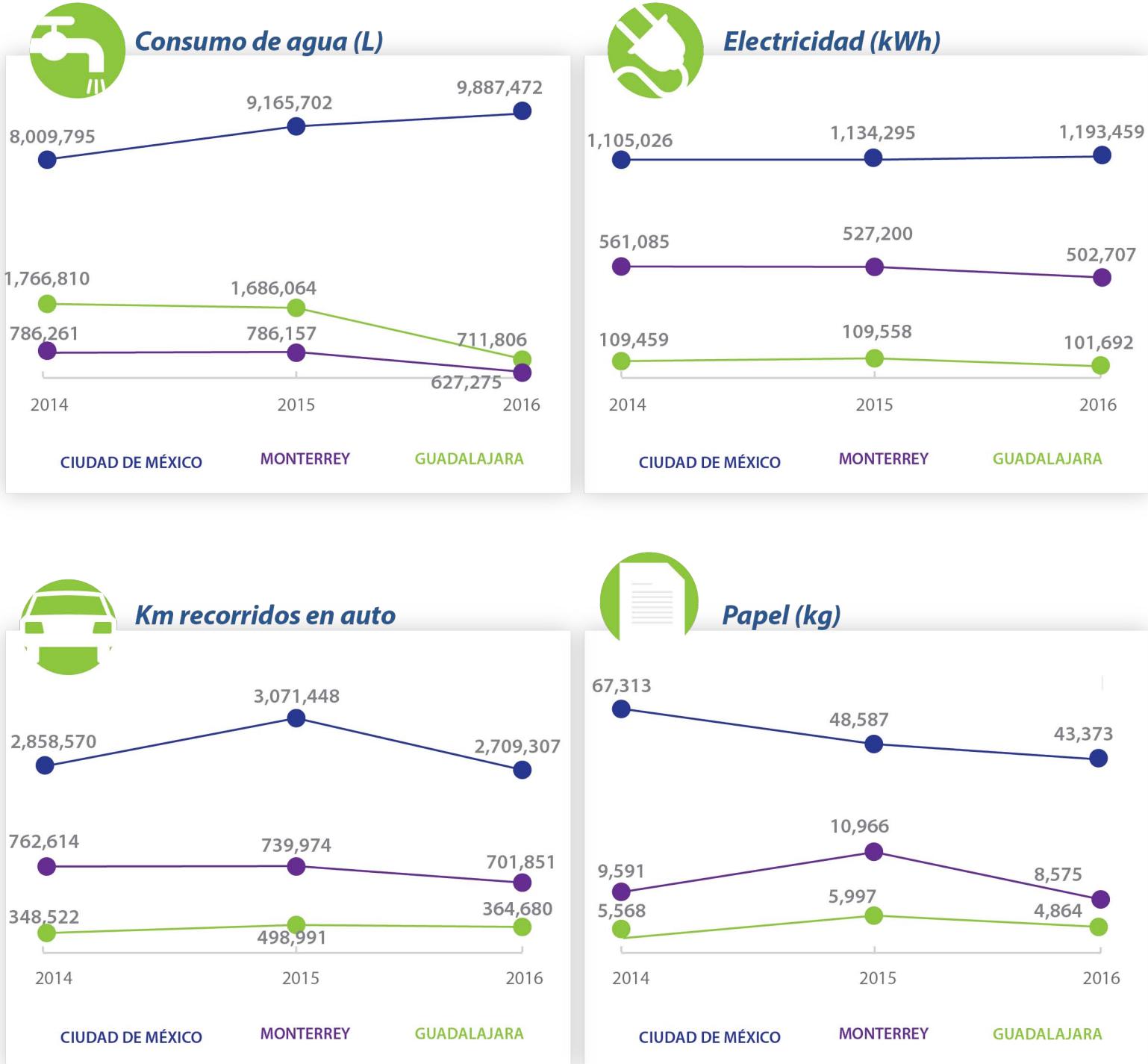
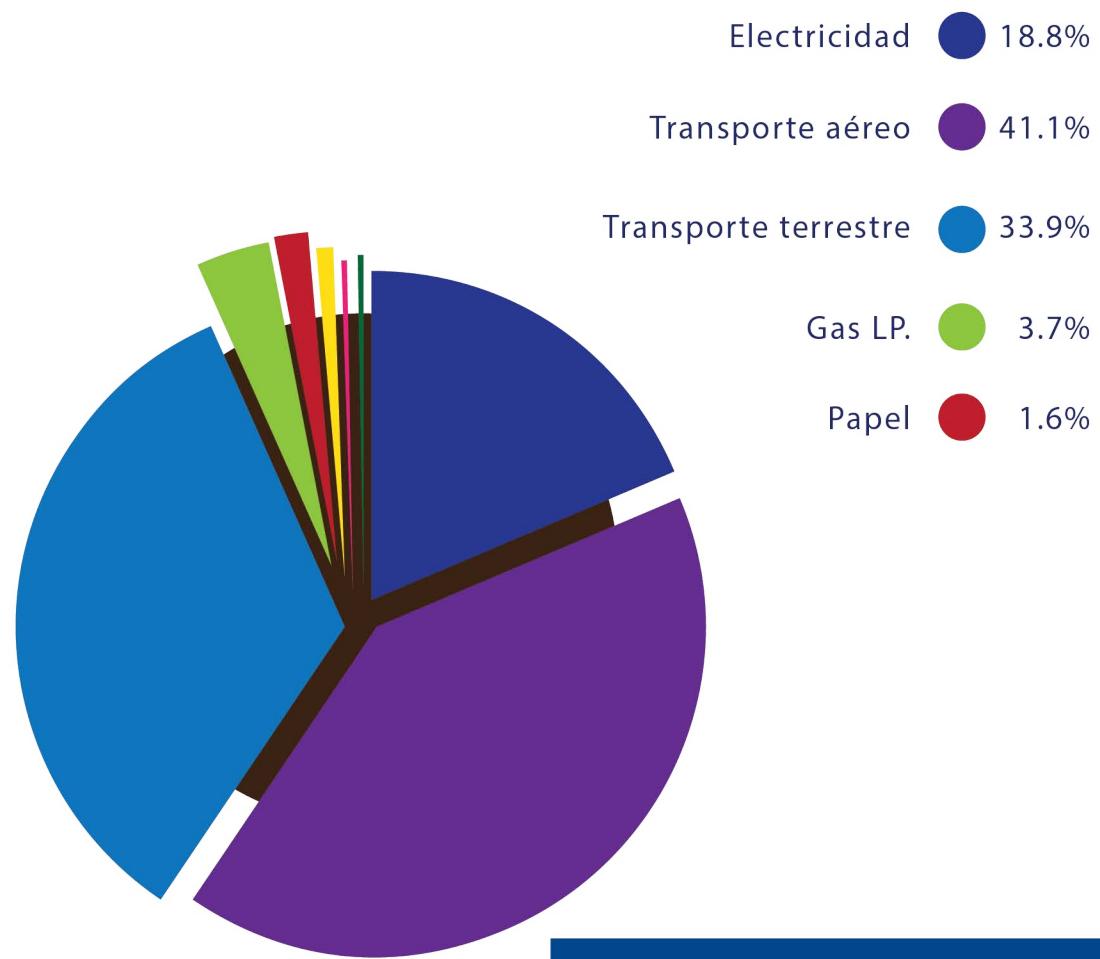


Figura 11. Consumo anual de agua, electricidad, viajes en auto y papel por oficina evaluada en el periodo 2014-2016.

4. Huella de carbono organizacional



La Figura 12 muestra la contribución de cada uno de los aspectos evaluados en la Huella de Carbono. El impacto ambiental potencial al cambio climático se debe principalmente al transporte aéreo (41.1%), el transporte terrestre (33.9%) y el consumo de electricidad (18.8%).



La HC de KPMG en México en 2016 fue de 4,288,947 kg de CO₂e

- 0.3% Gestión de residuos
- 0.4% Gases refrigerantes
- 0.1% Agua

Figura 12. Porcentaje de contribución a la Huella de Carbono organizacional de KPMG en México en 2016 por aspecto evaluado.



El histórico de los resultados de las mediciones de la Huella de Carbono de KPMG en México, tanto a nivel nacional como por FTE, en el periodo 2007-2016 se muestra en la Figura 13.



Huella de carbono organizacional de KPMG en México a través de los años

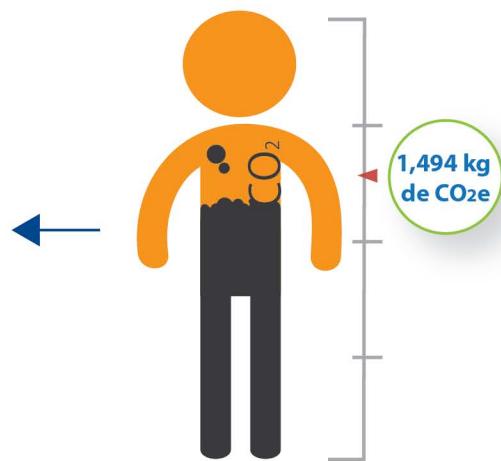
* A partir del año 2012 se logró obtener el consumo de energía eléctrica específico de la oficina de Guadalajara. En años anteriores se consideró el consumo total del edificio.

**En el año 2016 el software de evaluación de impactos ambientales se actualizó a su versión más actual (SimaPro 8), lo cual implicó una actualización de las bases de datos, así como el método de evaluación de impacto, por lo que el resultado de huella de carbono no es comparable con años anteriores.

Figura 13. Huella de carbono de KPMG en México en kg de CO₂eq en el periodo 2007-2016



En 2016, cada empleado (FTE) tuvo una HC de 1,494 kg de CO₂e por la realización de sus actividades.



5. Recomendaciones

A partir de los resultados de la HC organizacional se identificó que el transporte aéreo es el aspecto con mayor contribución al impacto ambiental potencial de KPMG en México (41.1%), seguido del transporte terrestre (33.9%) el consumo de electricidad (18.8%) y el consumo de gas L.P. (3.6%). Estos cuatro aspectos en conjunto tienen una contribución del 97.4% a la Huella de Carbono. Para una reducción significativa de la HC organizacional, las estrategias de la Firma deben de dar especial énfasis a la disminución de los indicadores mencionados.

Si bien el resto de los indicadores evaluados como consumo de agua, consumo de papel, fuga y reposición de gases refrigerantes y gestión de residuos tienen una contribución

sobre la HC de solo el 2.6%, es importante no dejar de lado los esfuerzos dirigidos a la promoción del reciclaje, al uso responsable y eficiente de los recursos entre los colaboradores de la Firma y el buen mantenimiento de los equipos de refrigeración y aire acondicionado, para evitar aumento de fugas, teniendo en cuenta el potencial de calentamiento global de los refrigerantes empleados: R134a (1,300 kgCO₂eq/kg), R404a (3,922 kgCO₂eq /kg), R22 (1,760 kgCO₂eq /kg)⁸.

A continuación se presentan recomendaciones para la reducción de la HC organizacional en los cuatro aspectos de mayor contribución:

Transporte aéreo y terrestre



1. Implementar una campaña interna dirigida a la reducción de uso del transporte aéreo, entre los colaboradores de la Firma, donde, en línea con los indicadores de la iniciativa Global Climate Response sea posible medir, evaluar y dar seguimiento los objetivos de la campaña. Se recomienda promover acciones como:

- La realización de videoconferencias y reuniones en línea, sacando provecho de las distintas aplicaciones de software actualmente disponibles para reuniones virtuales.

2. Plantear al área correspondiente que gestiona la administración de las prestaciones de los Socios una iniciativa para:

- Aplicar controles administrativos para reducir la realización de viajes aéreos.



• Promover la estrategia de actividades "homeoffice", se sugiere evaluar los perfiles de puesto dentro de las diferentes áreas de la organización que podrían llevar a cabo sus actividades laborales desde casa.

• El uso del transporte público, bicicleta y uso compartido del automóvil ("carsharing") como medio para trasladarse desde la casa a la oficina y puntos de trabajo.

• La ejecución de buenas prácticas en el uso y mantenimiento del automóvil.

• Incentivar el cumplimiento de los programas de verificación vehicular vigentes tanto en los autos utilitarios y rentados por la Firma, como en los autos particulares de los colaboradores.

• Asignar a los Socios modelos de automóviles con motores más pequeños y eficientes. Para la selección de los modelos se sugiere consultar el portal mexicano de indicadores de eficiencia energética y emisiones vehiculares www.ecovehiculos.gob.mx.

⁸- IPCC (2013) Anthropogenic and Natural Radiative Forcing. Disponible en línea en: https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg1/WG1AR5_Chapter08_FINAL.pdf.





- Conscientes de la contribución del consumo de energía eléctrica a la huella de carbono de sus Firmas, KPMG ha apostado por la transición hacia el uso de energías renovables como parte de su estrategia global para la reducción de sus emisiones de GEI. En el caso particular de KPMG en México, el consumo de energía eléctrica representó en 2016 el 18.8% de su HC organizacional.
- No obstante, el uso de energías renovables no siempre es una vía fácil de alcanzar por las Firmas locales en un corto plazo, ya que su implementación depende de factores externos como normatividad, políticas gubernamentales, etc. En cambio, las organizaciones sí tienen el control sobre la forma en que gestionan el uso de su energía, por lo que la eficiencia energética se posiciona como una estrategia relevante para el logro de los objetivos de reducción de la HC organizacional de KPMG en México.
- En el contexto anterior, se sugiere implementar un Sistema de Gestión de la Energía (SGEn) basado en la Norma Mexicana NMX-J-SAA-50001-ANCE-IMNC-2011/ ISO 50001:2011- Sistema de gestión de la energía – Requisitos con orientación para su uso-, el cual permita establecer los métodos y procesos necesarios para medir y mejorar el rendimiento energético, incluyendo la eficiencia, uso y consumo de los equipos y sistemas que proveen iluminación, confort térmico, movilidad, entre otros servicios a la organización, lo cual conducirá a reducciones en las emisiones de gases de efecto invernadero y en el costo de la energía. Una vez implementado el SGEn se podrán evaluar también alternativas de compra de energía renovable dentro del marco regulatorio mexicano en materia de energía.⁹



- Con respecto al gas L.P., se sugiere continuar con la cuantificación de su consumo y llevar un registro del número de personas a las que se les brinda el servicio. De esta forma se podría obtener un indicador que permita conocer la cantidad de gas L.P. que se emplea por usuario y a partir de esto, identificar las causas de la variación en el consumo y determinar acciones que conlleven a la reducción del mismo.

⁸ SENER, Secretaría de Energía. (19 de Agosto de 2014). Manual para la implementación de un sistema de gestión de la energía. Recuperado el 6 de Junio de 2016, de Comisión Nacional para el Uso eficiente de la Energía Eléctrica (CONUE): http://www.conuee.gob.mx/pdfs/ManualGestionEnergia_V2_1.php <http://www.geimexico.org/acerca.html>

Cambio climático.

Daños causados tanto en la salud humana como a los ecosistemas por la alteración de la temperatura atmosférica debido a emisiones de los gases de efecto invernadero (GEI).

Gases de efecto invernadero.

Componentes gaseosos de la atmósfera, tanto de origen natural como antropogénico, que absorben y emiten la radiación infrarroja emitida por la superficie de la Tierra, la atmósfera y las nubes; propiedad que da por resultado el efecto invernadero.

Potencial de calentamiento global (PCG)

Índice que cuantifica la contribución de cada uno de los gases de efecto invernadero en el calentamiento global de la atmósfera, fenómeno relacionado con el aumento de la temperatura de la atmósfera terrestre y de los océanos en las últimas décadas.

Sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO)

Sustancias químicas que destruyen el ozono presente en la parte de la atmósfera comprendida entre los 10 y hasta los 50 km por encima de la superficie terrestre (estratosfera). En presencia de los rayos ultravioleta (UV) y bajo ciertas condiciones de temperatura, presión y concentración, las moléculas de las SAO reaccionan con las moléculas de ozono de la estratosfera produciendo su destrucción o agotamiento. Como resultado de estas reacciones, la concentración de moléculas en la capa de ozono disminuye alterando su equilibrio y causando efectos nocivos en la salud de los seres humanos y en el medio ambiente.

Una vez que la SAO destruye una molécula de ozono, ésta sigue disponible para destruir otra más. Las SAO tienen tiempos de vida entre 100 y 400 años, tiempo en el cual pueden destruir cientos de miles de moléculas de ozono. Dentro de las principales SAO se encuentran los clorofluorocarbonos (CFC) y los hidroclorofluorocarbonos (HCFC).

Potencial de agotamiento de la capa de ozono (PAO)

Medida del grado en que una sustancia agota o destruye la capa de ozono. Los daños a la capa de ozono reducen su capacidad protectora; consecuentemente una mayor exposición a la radiación ultravioleta (UV) puede ocasionar cambios en los ecosistemas, el clima, así como efectos adversos en la productividad agrícola y en la salud de las personas.

10- Adaptado de PNUMA, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (s.f.). Control aduanero de sustancias que agotan la capa de ozono. Recuperado el 15 de Junio de 2016, de Ozono:
<http://www.pnuma.org/ozono/cursopdf/m1.pdf>



Centro de
Análisis de Ciclo de Vida
y Diseño Sustentable



Elaborado por

Centro de Análisis de Ciclo de Vida y Diseño Sustentable (CADIS)
Bosques de Bohemia 2 No. 9, Bosques del Lago Cuautitlán Izcalli,
Estado de México, C.P. 54766
Tel/Fax: +52 55 2602 9694
www.centroacv.mx

Autores

Andrés Martínez Arce
Juan Pablo Chargoy Amador
Nydia Suppen Reynaga

Estatus de publicación

Público

Palabras clave

KPMG en México, huella de carbono organizacional, Análisis de Ciclo de Vida.

Solicitado por

Andrea Brassel

Directora de Responsabilidad Corporativa y Sustentabilidad de KPMG en México.

Directora General CADIS:

Nydia Suppen Reynaga

Nota sobre los resultados de huella de carbono para el año 2016: Para el presente informe se llevó a cabo una actualización en el software de evaluación de impactos ambientales potenciales (SimaPro), empleando la versión más actualizada disponible (versión 8), por lo que los resultados de huella de carbono mostrados no son comparables a los resultados mostrados en reportes de años anteriores debido a las actualizaciones y mejoras sustanciales en las bases de datos y métodos de evaluación en la nueva versión.